

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
Parainfo del Palacio de la Magdalena (Santander)

FECHA:
16 y 17 de mayo de 2024

SECRETARÍA DEL CURSO:
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO
C/ Peña Herbosa, 29 - 39003 Santander

E-MAIL:
dgsjuridico@cantabria.es

TELÉFONO:
942 207 326

INSCRIPCIONES:
La inscripción en el curso es gratuita pero limitada en función del aforo

Fecha límite:
10 de mayo de 2024

Se entenderá admitida la inscripción, salvo que expresamente se comunique, por la D. G. del Servicio Jurídico, la exclusión

Boletín de inscripción:
Disponible en:
cantabria.es/web/direccion-general-servicio-juridico

XXI CURSO

SOBRE LA JURISDICCIÓN
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

LA MODERNIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA
EN LA ERA DIGITAL:

¿UTOPIA O REALIDAD?

16 Y 17 DE MAYO DE 2024 - SANTANDER

DIRECCIÓN:

D. Fernando José de la Fuente Ruiz
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

D. Rafael Losada Armadá
PRESIDENTE DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DE CANTABRIA

ORGANIZADO POR:

- GOBIERNO DE CANTABRIA
 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 - DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA



XXI CURSO SOBRE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

JUEVES 16 DE MAYO

9:00-9:30 Acreditación y entrega de documentación.

9:30-10:00 INAUGURACIÓN.

10:00-11:00 PONENCIA: ¿Es posible la mediación en la jurisdicción contencioso-administrativa?

D. CÉSAR TOLOSA TRIBIÑO.
Magistrado del Tribunal Constitucional.

11:00-12:00 PONENCIA: La reforma de la ley de la jurisdicción operada por el RDL 5/2023.

D. WENCESLAO FRANCISCO OLEA GODOY.
Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo y vocal del Consejo General el Poder Judicial.

12:00-12:30 **Pausa café.**

12:30-13:30 PONENCIA: La modernización de la Administración: ¿Simplificación administrativa como beneficio del administrado o como reacción al control judicial?

D. JOSÉ VICENTE MEDIAVILLA CABO.
Letrado Coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

13:30-14:30 PONENCIA: Digitalización, inteligencia artificial y control de la Administración.

D.^a SUSANA DE LA SIERRA MORÓN.
Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha y ex Letrada del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

VIERNES 17 DE MAYO

9:30-11:00 MESA REDONDA: ¿Tienen las partes igualdad de armas en la jurisdicción contencioso-administrativa?

MODERADORA: D.^a MONTSERRAT MARTÍNEZ GARCÍA
Jefa del servicio de lo contencioso de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria.

PONENTE: D. DIEGO GÓMEZ FERNÁNDEZ.
Abogado y profesor asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Vigo.

Y CONTRAPONENTE: D.^a ANA GARCÍA-BARRERO PÉREZ.

Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria.

11:15-11:45 **Pausa café.**

11:45-13:45 MESA REDONDA: La modernización del procedimiento contencioso-administrativo.

MODERADOR: D. RAFAEL LOSADA ARMADÁ
Magistrado, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Actuaciones judiciales telemáticas en el procedimiento abreviado:

D. JUAN VAREA ORBEA.
Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Santander.

La imposición de costas, su tasación y cobro:

D.^a ESTHER CASTANEDO GARCÍA.
Magistrada especialista de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

La visión de la Abogacía de las reformas que afectan a la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa:

D. JOSÉ DEL RÍO MIERA.
Abogado.

La visión de la Administración y reflexión crítica de la reforma:

D. ÁLVARO MARTÍNEZ ÁVILA.
Abogado General de la Generalitat Valenciana.

13.45 **Clausura de las jornadas.**